En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 5 minutos, del 14 de enero de 2021, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8,12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021**

**V CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Mtra. Isabel Clavijo Mostajo

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Ing. Gerardo Francisco González Abarca

Dr. Erik Huesca Morales

Dr. Salvador Landeros Ayala

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas

Mtra. Euridice Palma Salas

Mtro. Salomón Woldenberg Esperón

Mtra. Arlene Ameneyro Tapia, Directora de Coordinación y Seguimiento de Proyectos, realizando funciones de Secretaria del Consejo en la sesión, conforme a lo señalado en el Artículo 22, párrafo segundo, de las Reglas de Operación.

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, la Secretaria en funciones inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la VII Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 3 de diciembre de 2020.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.

III.3 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

1. **ASUNTOS GENERALES**

IV.1 Texto sobre el arreglo institucional vigente del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

La Secretaria en funciones dio cuenta de la asistencia y participación de once Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

**III.1.- Aprobación del Acta de la VII Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 3 de diciembre de 2020.**

**Deliberación**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

La Secretaria en funciones dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Euridice Palma Salas y Salomón Woldenberg Esperón el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/140121/16**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la VII Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 3 de diciembre de 2020.

**Segundo.** Se instruye a la Secretaria en funciones a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.**

La Consejera Lucia Ojeda agradece los comentarios puntuales de los Consejeros, los cuales se comentarán durante la sesión para atenderlos y también discutir la forma de comunicar la recomendación.

La Consejera Sara Castellanos presentó y explicó la versión enviada de la Recomendación, comento aspectos claves de su contenido, describió los cambios y hablo sobre lo que todavía trabajaran en adelante. Al concluir, la Consejera abrió espacio para comentarios de los Consejeros.

El Consejero Gerardo González propone poner a manera de índice los títulos de las siete recomendaciones, felicita al grupo de trabajo.

Se da cuenta de la incorporación a la sesión del Secretario del Consejo, el Lic. Juan José Crispin Borbolla a las 15:54 hrs., una vez concluida su participación en la I Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Se da cuenta de la salida de la sesión de las Consejeras:

Lucía Ojeda Cárdenas e Isabel Clavijo Mostajo a las 15:57 hrs.

El Consejero Luis Miguel Martinez comenta que, dada la extensión del documento, es recomendable agregar al inicio un proemio que permita resumir todo lo que explicado y que permita remitirse al contenido.

El Consejero Jorge Fernando Negrete felicita al grupo por su notable trabajo de análisis e investigación. Resalta que hay recomendaciones precisas de valor relevante como lo es ciberseguridad, aunado a ello comenta que es valioso el enfoque, desde el punto de vista de política pública.

El Consejero Salvador Landeros se suma a las felicitaciones del grupo de trabajo y, hace algunas sugerencias desde el punto de vista de contenido y del texto, comenta que se puede ajustar si se pusieran algunos diagramas o figuras para ilustrar ideas importantes que están el documento. Finalmente enfatiza la importancia del tema de ciberseguridad.

El Consejero Salomón Woldenberg agradece a la Consejera Sara Castellanos por su liderazgo y menciona que trabajo junto con la Consejera Isabel Clavijo sobre el uso dinámico del espectro.

La Consejera Euridice Palma felicita al grupo de trabajo y coincide en incorporar la inclusión social, al ciudadano como objetivo de política pública.

La Consejera Sara Castellanos, comenta que, respecto a los comentarios del Consejero Gerardo Gonzalez, enlistar las recomendaciones después del resumen va a facilitar la lectura y solicita que los errores tipográficos se los haga llegar marcados en el documento. Respecto a lo comentado por el Consejero Luis Miguel Martínez, poner un proemio también le parece buena idea, estará agradecida y atenta a sus comentarios e ideas para incorporarlo. La Consejera Sara Castellanos incorporara también lo comentado por el Consejero Gerardo Gonzalez sobre colaborar con la UIT en todo lo referente a delitos cibernéticos. Sobre lo comentado por el Consejero Salvador Landeros comenta que puede agregar algún diagrama del ecosistema digital, que ilustren con claridad la economía digital y los impactos.

El Presidente del Consejo comenta que, está de acuerdo en todo el contenido de la Recomendación, sin embargo, menciona que tiene cosas demasiado diversas, la recomendación es muy larga y le da la impresión de que se pierden las conclusiones, y puede que no tenga el impacto necesario, cuestiona si sería pertinente o no, dividirla.

La Consejera Sara Castellanos comenta que, a veces es mejor abordarlo todo a presentarlo por separado. Menciona también que, el formato del documento es muy complicado a lo que el Presidente del Consejo coincide.

Finalmente, el Presidente del Consejo comenta que, se harán los cambios en la Recomendación se volverá a circular en dos semanas para ser votada en su caso, en línea, si es que no hay ningún otro comentario para discutir en Sesión.

El Consejero Salvador propondrá diagramas ilustrativos que puedan resumir varios párrafos para incluir en la versión final.

**III.3 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.**

**TEMAS: Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres y, Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales.**

La Consejera Euridice Palma comenta que con base en la información que les hizo llegar el IFT sobre recursos orbitales, obtuvieron tablas que simplifican el trabajo por lo que están en proceso de análisis para integrar textos, aunado a ello comenta que de la herramienta y de las funciones, no es posible obtener algunos datos, por lo que durante la Sesión redactó y envío un correo electrónico con preguntas concretas para pedir al equipo del Instituto, contactar a quienes tengan esta información. La Consejera comenta también que derivado de la Consulta Pública sobre el uso de 5G, Banda C, están atentos a los insumos que proporcione la propia industria. Esperan tener un primer borrador más armado para la próxima sesión.

Por su parte el Consejero Salvador Landeros compartió un resumen muy concreto sobre los avances.

**TEMA: Acceso Universal a Espectro No Licenciado.**

El Consejero Luis Miguel Martínez comenta que en el grupo de trabajo están esperando también el avance de la discusión sobre la Banda de 6 GHz.

**TEMA: Mejoramiento de la eficiencia del proceso del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias/Proceso de inclusión y aprobación de solicitudes.**

El Consejero Luis Miguel Martínez comenta que sigue pendiente hablar sobre el tema con la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

**IV.- ASUNTOS GENERALES**

**IV.1.- Texto sobre el arreglo institucional vigente del Instituto Federal de Telecomunicaciones.**

El Presidente del Consejo comenta que antes de la reunión, envío un texto y sugiere a los Consejeros leerlo y marcar una reunión de trabajo posterior para discutirlo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 16 horas con 56 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux**

**Presidente**

**Lic. Juan José Crispin Borbolla**

**Secretario del Consejo Consultivo**

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martinez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada y Salomón Woldenberg Esperón en su II Sesión Ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2021, mediante Acuerdo CC/IFT/110221/17.